

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEGAHIMERSA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo de año dos mil diez y seis a las Quince horas, en el local de la compañía ubicado en la calle av. Carlos Mantilla Ortega, numero s/n y Simón Bolívar Barrio San San José de Moran, del cantón Quito, provincia de Pichincha, los señores Vargas Rodríguez Luis Antonio, Vargas Cobo Arnaldo Parmenidez, Vargas Cobo Freddy Santiago, Vargas Cobo Mérida Norma, Vargas Cobo Nely Elisabeth, Vargas Cobo Ronal Hernando, por sus propios y personales derechos quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **MEGAHIMERSA CIA LTDA**, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas

Preside la reunión de **MEGAHIMERSA CIA LTDA**, El señor Vargas Rodríguez Luis Antonio, como Presidente y actúa como secretario el señor Gerente Vargas Cobo Arnaldo Parmenidez, los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Presentación de informe de labores del señor Gerente General
- 2.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico año 2015

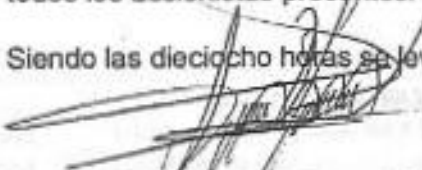
Se procede a conocer y resolver el orden del día indicado.

1.- Toma la palabra el Presidente y declara instalada la sesión y se concede la palabra al señor secretario, quien procede a dar lectura a los informes de labores del gerente general correspondiente al año 2015, los mismos que, en copia, se entregan a los señores accionistas y a la Presidencia, para su conocimiento. Una vez terminada la lectura de los informes por parte del señor secretario, los accionistas presentes proceden a aprobarlos por unanimidad.

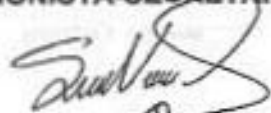
2.- A continuación, se pone en consideración de los accionistas, los estados financieros del ejercicio económico año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad, además las utilidades se consignan en una cuenta de Utilidades Retenidas

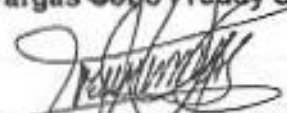
Se toma un receso para la redacción del Acta, luego del cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad con lo que declara terminada la sesión, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

Siendo las dieciocho horas se levanta la sesión.


Vargas Cobo Arnaldo Parmenidez

ACCIONISTA-SECRETARIO JUNTA

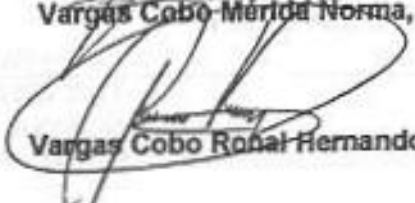

Vargas Cobo Freddy Santiago,


Vargas Cobo Nely Elisabeth,


Vargas Rodríguez Luis Antonio

ACCIONISTA-PRESIDENTE JUNTA


Vargas Cobo Mérida Norma,


Vargas Cobo Ronal Hernando

ACCIONISTAS